 CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar		
	Tiempos de respuesta del investigador Código: POE-010	Fecha: 17-noviembre- 2021	Versión 1.0


Objetivo
El propósito de este procedimiento operativo estándar es documentar el progreso de tiempos de respuesta del investigador.

Alcance
Investigadores, administración del CBI-USMA y comunidad Universitaria.

Definiciones
N/A

Responsabilidades	
Miembros del Comité de Bioética en la Investigación (CBI-USMA)	Emitir nota de aprobación condicionada o solicitud de aclaraciones.
Investigador	Presentar sus correcciones

Descripción del procedimiento
<p>Cuando el investigador principal recibe la nota de aprobación condicionada o solicitud de aclaraciones, deberá presentar sus correcciones con cinco (5) días hábiles previos a la siguiente reunión ordinaria.</p> <p>Si en la segunda revisión, el investigador principal no ha cumplido con las sugerencias del CBI-USMA, se le permitirá hacer las modificaciones y volver a someter en la siguiente reunión.</p>


 CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar			
	Tiempos de respuesta del investigador Código: POE-010	Fecha: 17-noviembre- 2021 <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">Versión 1.0</td> <td style="width: 50%;">Página 2 de 3</td> </tr> </table>		Versión 1.0
Versión 1.0	Página 2 de 3			


Si el investigador principal no completa las correcciones en la tercera reunión, el mismo deberá someter su protocolo como nuevo y será revisado en el orden en que se reciba en el CBI-USMA.

Si el investigador no somete modificaciones en las siguientes dos (2) reuniones ordinarias siguientes a la evaluación inicial, el mismo deberá someter su protocolo como nuevo y será revisado en el orden en que se reciba en el CBI-USMA.

Documentación relacionada
N/A

Historia de cambios			
Fecha del cambio:	Versión revisada / Fecha	Cambio	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A

Preparado por		
Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Mgter. Milagros Vargas Ruíz Secretaría Técnica		17/11/2021

 CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar		
	Tiempos de respuesta del investigador Código: POE-010	Fecha: 17-noviembre- 2021	Versión 1.0

Revisado y Aprobado por		
Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Prof. Nelson Da Fonte Presidente del CBI-USMA		17/11/2021